



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 355-2024-CO-UNCA

Huamachuco, 14 de octubre de 2024

VISTO: El Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegria N° 033-2024, de fecha 10 de octubre de 2024, Oficio N° 134-2024-VPI-UNCA, de fecha 03 de octubre de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos y reglamentos en el marco de la Constitución y de las leyes, el mismo que es concordante con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 081-2024-MINEDU de fecha 16 de julio de 2024, reconforman la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegria, integrada por: Dra. DENESY PELAGIA PALACIOS JIMENEZ como Presidenta, Dr. RIGO FELIX REQUENA FLORES como Vicepresidente Académico y Dra. CARMEN YUDEX BALTAZAR MEZA como Vicepresidenta de Investigación;

Que, el artículo 48° de la Ley Universitaria N° 30220, establece que, *"La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas"*,

Que, mediante, Oficio N° 134-2024-VPI-UNCA, de fecha 03 de octubre de 2024, la Vicepresidenta de Investigación de la UNCA, solicita a la Presidenta de la Comisión Organizadora, la aprobación de esquema actualizado de proyecto de investigación científica no concursable (autofinanciado), a fin de que se estandarice la presentación de proyectos;

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegria N° 033-2024, de fecha 10 de octubre de 2024, los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad, APROBAR el esquema actualizado de proyecto de investigación científica no concursable (autofinanciado) de la Universidad Nacional Ciro Alegria;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegria, contenidas en la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNCA y Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, modificada por Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR los esquemas de los Proyectos de Investigación Cuantitativa y Cualitativa No Concursable (autofinanciado) de la Universidad Nacional Ciro Alegria, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 355-2024-CO-UNCA

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR al Funcionario Responsable de Actualización del Portal de Transparencia de la UNCA, la publicación de la presente resolución en el portal de transparencia de la página web institucional (www.unca.edu.pe).

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR al Despacho de Presidencia, Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia de Investigación, Instituto de Investigación y Responsable de Actualización del Portal de Transparencia, para su conocimiento y acciones pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE





UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA
VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACION
INSTITUTO GENERAL DE INVESTIGACION

**Proyecto de Investigación
(Cualitativa)**

Título



Línea de investigación :

Fecha de inicio :

Fecha de culminación :

Costo de proyecto (Autofinanciado) :

Investigadores:

Apellidos y Nombres	Investigador ¹	Institución
	Investigador Principal	
	Co-investigador	

Aprobado por:

Dra.
Directora (e) del Instituto de Investigación
de la Universidad Nacional Ciro Alegria

Dra.
Vicepresidente de Investigación
de la Universidad Nacional Ciro Alegria

Huamachuco, xx de octubre de 2024

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN**1 PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

- 1.1 Caracterización del problema
- 1.2 Formulación del problema

 - 1.2.1 Problema general
 - 1.2.2 Problemas específicos

- 1.3 Objetivos de la investigación

 - 1.3.1 Objetivo general
 - 1.3.2 Objetivos específicos

- 1.4 Justificación e importancia.....
 - 1.4.1 Justificación
 - 1.4.2 Importancia

2 MARCO TEÓRICO

- 2.1 Antecedentes.....
- 2.2 Bases teóricas y conceptuales ..
 - 2.2.1 Bases teóricas
 - 2.2.2 Bases conceptuales
- 2.3 Definición de términos básicos.....

3. MARCO METODOLÓGICO

- 3.1 Método de investigación
- 3.2 Tipo y nivel de investigación
- 3.3 Constructos de la investigación
- 3.4 Muestreo y saturación ..
 - 3.4.1 Muestreo
 - 3.4.2 Saturación
- 3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos ..
 - 3.5.1 Técnicas de recolección de datos
 - 3.5.2 Instrumento de recolección de datos
- 3.6 Procesamiento de la información
- 3.7 Declaración de consentimiento informado (confidencialidad).....
- 3.8 Producto esperado (3 informes parciales y 01 informe final), 01 artículo científico

4 MARCO ADMINISTRATIVO.....

- 4.1 Cronograma (12 meses) proyección
- 4.2 Presupuesto.....
- 4.3 Equipos y materiales ..
 - 4.3.1 Equipos
 - 4.3.2 Materiales.....

5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS (Matriz de consistencia)



UNCA

**UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA
VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN
INSTITUTO GENERAL DE INVESTIGACIÓN**

**Proyecto de Investigación
(Cuantitativa)**

Título



Línea de investigación :

Fecha de inicio :

Fecha de culminación :

Costo de proyecto (Autofinanciado) :

Investigadores:

Apellidos y Nombres	Investigador ¹	Institución
	Investigador Principal	
	Co-investigador	

Aprobado por:

Dra.
Directora (e) del Instituto de Investigación
de la Universidad Nacional Ciro Alegria

Dra.
Vicepresidente de Investigación
de la Universidad Nacional Ciro Alegria

Huamachuco, xx de octubre de 2024

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

1 PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

- 1.1 Caracterización del problema
- 1.2 Formulación del problema

 - 1.2.1 Problema general.....
 - 1.2.2 Problemas específicos:.....

- 1.3 Objetivos de la investigación

 - 1.3.1 Objetivo general.....
 - 1.3.2 Objetivos específicos:.....

- 1.4 Justificación e importancia.....
 - 1.4.1 Justificación
 - 1.4.2 Importancia.....

2 MARCO TEÓRICO

- 2.1 Antecedentes
- 2.2 Bases teóricas y conceptuales

 - 2.2.1 Bases teóricas
 - 2.2.2 Bases conceptuales

- 2.3 Definición de términos básicos
- 2.4 Hipótesis

 - 2.4.1 Hipótesis general
 - 2.4.2 Hipótesis específicas

3 MARCO METODOLÓGICO.....

- 3.1 Método de investigación
- 3.2 Tipo y nivel de investigación
- 3.3 Diseño de la investigación
- 3.4 Población y muestra

 - 3.4.1 Población
 - 3.4.2 Muestra

- 3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

 - 3.5.1 Técnicas de recolección de datos
 - 3.5.2 Instrumento de recolección de datos

- 3.6 Procesamiento de la información
- 3.7 Declaración de consentimiento informado (confidencialidad).....
- 3.8 Producto esperado (3 informes parciales y 01 informe final), 01 artículo científico.....

4 MARCO ADMINISTRATIVO.....

- 4.1 Cronograma (12 meses) proyección
- 4.2 Presupuesto
- 4.3 Equipos y materiales

 - 4.3.1 Equipos
 - 4.3.2 Materiales.....

5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS (Matriz de consistencia)